



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2023)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 28/04/2023 11:49:51)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ECONOMÍA Y EDUCACIÓN	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2023	1º cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VITARELLI, MARCELO FABIAN	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
WOHNING, ERICA CARLA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	23/06/2023	15	90

IV - Fundamentación

Economía y Educación” aparece ante nosotros como un “complejo” inter.-pluri-disciplinario en el que las diferentes disciplinas se agrupan o aglutinan. Es en este espacio de creación en donde radica entonces la vitalidad de la presente propuesta, ya que no se encuentra acotada a un molde estrictamente disciplinario. Así, los procesos complejos de los cuales puede dar cuenta, apelan a distintos campos de saber y, al mismo tiempo, a una “pluri-competencia” de quien las investiga. El intercambio, la cooperación y la pluri-competencia definirán entonces nuestro objeto de estudio (E. Morin; I. Wallerstein). Tomando como punto de partida una epistemología de corte instrumental (V. Guyot) revalorizamos el papel de la Epistemología, la Historia de la Ciencia y el Campo de saber o campo disciplinar para nuestro desarrollo presente (M. Vitarelli; E. Wöhning). De esta manera cobran interés para el proceso de enseñanza-aprendizaje que iniciamos el conocimiento de los fundamentos epistemológicos e históricos ligados estrechamente con el campo de la Economía y muy especialmente de la Economía política (M. Rapoport; A. Cortez Conde). Una lectura epistemológica en complementariedad con la historia del pensamiento y de las prácticas económicas nos permitirá comprender, modificar y transmitir el campo de saber de la “Economía y Educación” de un modo no dogmático, promoviendo así el desarrollo de la creatividad en los sujetos que intervienen en esta práctica docente.

Nos preguntamos acerca de la relación que existe entre la educación y la economía como espacios de saberes conformados históricamente al interior de las ciencias humanas contemporáneas. Allí el “y” define la naturaleza de la relación y nos remite a un campo de prácticas de conocimiento y de investigación; todas ellas adquieren relevancia para nuestro análisis presente. De esta manera el eje epistemológico – histórico atraviesa la comprensión de este objeto de conocimiento del cual intentamos dar cuenta. Se hace necesario comprender en profundidad cuáles han sido las condiciones de posibilidad que hicieron

emerger las teorías del siglo XVIII, XIX y XX en el campo de la ciencia económica e interpretación del hecho social y educativo en particular. Esclarecer dichas condiciones nos ayudará a comprender el sentido y posicionamiento de las mismas a la luz de cada uno de sus componentes constitutivos. Condiciones de emergencia, discursos acerca de y prácticas de un sistema nos permitirán abordar situaciones específicas, como por ejemplo el financiamiento de la educación latinoamericana y su debate en el eje equidad –eficiencia desde los '90 en América latina. La economía será objeto de múltiples contextos, por ejemplo: el de la economía política, el de las políticas sociales y el de las políticas públicas, entre otros (J. L. Coraggio). El espacio de “Economía y Educación” representa para nosotros un campo de saber que contribuye a la construcción de la “praxis” profesional del futuro Licenciado en Ciencias de la Educación que se forma en la Universidad Nacional de San Luis. En este sentido su aporte vendría dado en la línea de reforzar el compromiso ético-político que el futuro profesional ejercerá en el medio en donde se desempeñará a partir de una actitud crítica-reflexiva que se apoya en la formación teórico-práctica. De igual manera la formación a recibir en este espacio de conocimiento intenta contribuir a la producción de una actitud abierta y cooperativa que sea capaz de ponerse de manifiesto en las prácticas profesionales, docentes e investigativas en esta región del conocimiento pedagógico.

Esta asignatura forma parte de la currícula establecida para un licenciado en ciencias de la educación, según el plan vigente ORD. CD-020/99, y corresponde al quinto año primer cuatrimestre de dicha formación. La misma junto a otros campos de saberes introduce al Pedagogo en el análisis de índole "macro" acorde a las incumbencias establecidas para el título de licenciado en el desempeño de la profesión en diversos ámbitos laborales.

La asignatura economía y educación se interroga, entre otras problemáticas, acerca de las formas del financiamiento educativo del sistema y es por ello que desde allí junto a otros aspectos teóricos aporta desde lo conceptual una mirada del territorio aplicado a problemas específicos que tienen forma de resolución diversa en las provincias. Su relación con la praxis contribuye al logro de la formación crítica, ética y política de los futuros licenciados.

Asimismo la asignatura cuenta con un blog educativo de reciente creación para que los alumnos cursantes puedan ir conociendo las novedades disciplinares en el campo de conocimiento, las publicaciones actualizadas, los eventos científicos más relevantes del sector y otros aspectos de actualidad académica e investigativa. El blog educativo está indizado por el grupo de investigación internacional EUMED. Net que constituye un sitio especializado en el campo internacional de las Ciencias Económicas. Este espacio surge de la interacción del equipo de la asignatura con otros grupos de investigación europeos, en este caso el de la Universidad de Málaga en España. El sitio web se encuentra alojado en <http://economyeducation.eumed.net/>

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Presentar el complejo “Economía y Educación” como un campo de saberes y de formación teórico – práctica de importancia relevante en la currícula del Licenciado en Ciencias de la Educación.

Propulsar a partir de “Economía y Educación” una integración de saberes disciplinarios y de espacio de prácticas, recibidos y actuados en la formación del Licenciado en Ciencias de la Educación: filosóficos – epistemológicos, sociológicos, políticos e históricos, entre otros.

Introducir a los alumnos en las diferentes líneas teóricas, escuelas de pensamiento y autores destacados en relación a “Economía y Educación”.

Contribuir a la formación de un espíritu reflexivo y a la vigilancia epistemológica de conocimientos que permita analizar las prácticas educativas en sus distintos ámbitos de aplicación.

Propiciar el análisis de la situación socio - económico - educativa actual a partir de una toma de conciencia del pensamiento complejo.

Trabajar en la comprensión del papel que juega el financiamiento educativo y su impacto en la formación del licenciado en ciencias de la educación en el marco del horizonte laboral - ocupacional.

VI - Contenidos

UNIDAD 1. El complejo ECONOMÍA Y EDUCACIÓN: opciones epistemológicas, discursos y prácticas educativas.

Consideraciones preliminares acerca del “complejo” economía y educación. Economistas y cientistas sociales. La Economía Política, el pensamiento económico, la historia de las teorías económicas, las doctrinas económicas, los problemas económicos y las políticas económicas. Análisis de la inter-pluri-transdisciplina. Economía y Educación en la doble situacionalidad de Europa y América: su impacto en la conformación de modelos explicativos en el Río de la Plata y en Argentina hasta el presente. El componente del financiamiento y sus múltiples relaciones.

UNIDAD 2. Líneas del pensamiento económico y sus diálogos y tensiones con el campo educativo: el papel de las teorías fundacionales. El origen de la nueva sociedad: Mercantilismo y Fisiocracia. Las relaciones entre la política, la

economía y las teorías pedagógicas. Los economistas clásicos: John Stuart Mill; Adam Smith; David Ricardo y Thomas Malthus. Educación y economía desde la perspectiva Neoclásica: Marshall y la Escuela de Cambridge. El ideario socialista: los precursores, Owen y Saint Simon. Educación y relaciones sociales de producción: el paradigma marxista. Karl Marx y Friedrich Engels. El ideario socialista entre los siglos XIX y XX.

UNIDAD 3. EDUCACION, INVERSION Y DESARROLLO HUMANO: planificación y sociedad. La educación como un bien de inversión: la teoría del Capital humano, T. Schultz. La planificación educativa y los recursos humanos: El Credencialismo y la interpretación institucionalista. K. Arrow, P. Taubman, T. Wales y L. Thurow. Educación y reproducción económica: el aporte de los economistas radicales, S. Bowles y H. Gintis. Educación, crecimiento y desarrollo. El enfoque del desarrollo humano: la UNESCO y el PNUD. Teoría de la Dependencia y América Latina: el caso de la CEPAL. Planificación y desarrollo. Financiamiento de la educación en América latina. Equidad en la asignación de recursos. Vínculo entre los recursos y el desempeño educativo sectorial: sistemas educativos nacionales

UNIDAD 4. El Estado, la Economía y la Educación: una mirada al neoliberalismo globalizado. Liberalismo Neoclásico y Neoliberalismo: el papel de la educación. Von Mises, Hayek, Milton Friedman y la Escuela de Chicago. Relaciones entre estado, sociedad civil y sector privado. El mundo de la posguerra; la globalización y la expansión neoliberal; la integración económica; el fin de siglo. Deuda externa, gestión y financiamiento de la educación: impacto y perspectiva desde Latinoamérica.

UNIDAD 5. ECONOMIA, POLITICAS SOCIALES Y EDUCACION: conceptualizaciones actuales y desafíos. Redefinición contemporánea de las relaciones entre el estado y la sociedad civil: la gobernanza y el lugar de la ciudadanía. Teorías sociales y económicas alternativas: su impacto en el campo educativo y los desafíos del porvenir.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La asignatura desarrollará cuatro trabajos prácticos sobre el eje transversal del Financiamiento educativo como tema de abordaje durante el transcurso del cuatrimestre. Los trabajos prácticos desarrollan una dinámica de lo general a lo particular en la temática seleccionada, es decir desde el nivel de conceptualización de las fuentes de financiamiento, pasando por la ejecución presupuestaria real de la Nación y la provincia de San Luis, hasta llegar a detenerse en el análisis y comprensión de indicadores de comportamiento del presupuesto de la educación pública.

Trabajo Práctico N°1:

Tema-Financiamiento de la Educación en Argentina. Recursos, medidas y eficacia.

Objetivo:

Introducir a los alumnos en las bases conceptuales del Financiamiento Educativo y su impacto en la realidad educativa contemporánea.

Trabajo Práctico N°2:

Tema- Equidad del gasto educativo en Argentina. Principales indicadores, el papel del Estado.

Objetivos:

Identificar la relación entre equidad y gasto educativo en el contexto de Argentina.

Analizar el comportamiento de la equidad educativa en Programas del Ministerio de Educación nacional y provinciales.

Trabajo Práctico N°3:

Tema- Marcos jurídicos - normativos para el financiamiento de la Educación en Argentina.

Objetivos:

Introducir al alumno en la comprensión de los marcos regulatorios nacionales en torno al financiamiento educativo desde el 2006 a la actualidad.

Analizar el comportamiento de la relación fiscal entre la Nación y las Provincias en el marco de la coparticipación federal y sus dimensiones en el PBI destinado al sector de la educación.

Trabajo Práctico N°4:

Tema- Economía y Educación en la Argentina y en la Provincia de San Luis: comportamiento, indicadores y situación.
Objetivos:

Tomar conocimiento acerca de la situación de cumplimiento de la Ley Nacional de Financiamiento Educativo en las provincias argentinas al presente.

Analizar el “Barómetro del Financiamiento Educativo” como herramienta pedagógica para la toma de decisiones acerca de la situación financiera de la educación argentina.

Para el desarrollo de los cuatro trabajos prácticos se tomarán diversas fuentes de estudio, de entre las cuales se cuenta con la información que brinda:

- a) Morduchowicz, Alejandro. Discusiones de economía de la educación. Losada ediciones, Buenos Aires, 2004.
- b) Ley nacional de educación, Ley de financiamiento educativo, Ley de Formación técnico - profesional.
- c) Programas nacionales y provinciales que contengan datos sobre Financiamiento educativo en Argentino y en San Luis.
- d) Grupo Compromiso con el Financiamiento Educativo, mesa nacional, Buenos Aires - GCFE
- e) Centro de implementación de Políticas públicas para la equidad y el crecimiento, Buenos Aires- CIPPEC
- f) Barómetro del Financiamiento Educativo Argentino.
- g) Otras fuentes o documentos proporcionados por el Equipo de la Asignatura de acuerdo a las necesidades y demanda de los alumnos.

Los trabajos prácticos se desarrollan bajo dinámicas grupales en clases presenciales, asistidos por guías de desarrollo que los docentes de la asignatura proporcionan facilitando la lectura, la búsqueda de material complementario y casos presupuestarios, como así también de actividades de resolución de problemas y análisis de cuadros estadísticos que requieren de los alumnos cursantes su interpretación a la luz de las teorías desarrolladas. Los trabajos prácticos culminan con la presentación de las actividades escritas que cada uno de ellos solicitan, tales como: cuadros sinópticos interpretativos, informes de situación, búsquedas temáticas de programas de financiamiento local y nacional y otros.

VIII - Regimen de Aprobación

El equipo de profesores ofrece la posibilidad de cursar la Asignatura según el Régimen de promoción sin examen final acorde a los requerimientos de la Ordenanza N°13 de Régimen Académico de la UNSL. Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también el proceso de aprendizaje seguido.

Para la aprobación se deberá cumplir:

- a) asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas;
- b) aprobación del 100% de las evaluaciones parciales;
- c) aprobación del 100% de los trabajos prácticos;
- d) una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en el curso;

Evaluación parcial 1:

Se propone una evaluación parcial, escrita, individual, de carácter domiciliaria en la cual se utilice el material trabajado en clase. Se trabajan los contenidos desarrollados en las unidades y se toman como base las fuentes bibliográficas seleccionadas para los trabajos prácticos de las unidades correspondientes, más los desarrollos hechos en las clases teóricas. La misma tiene como cometido poner en juego las habilidades, destrezas y aptitudes de los alumnos cursantes en torno al complejo de Economía y educación acorde a los desarrollos alcanzados hasta el momento de la evaluación procesual.

Evaluación parcial 2:

Al finalizar las actividades previstas para las cinco unidades temáticas con sus correspondientes trabajos prácticos, el alumno desarrollará una evaluación integradora de contenidos y prácticas desarrolladas a lo largo de la asignatura. La misma es de carácter presencial y se compone de cinco ítems de desarrollo conceptual, a partir de los cuales se pueda visualizar la integración de contenidos trabajados a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La promoción continua sin examen final queda delimitada entonces por el porcentaje de asistencia a clases teóricas y prácticas, por la aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos y por la aprobación de las dos evaluaciones parciales, de cuyo promedio la nota final no deberá ser inferior a 7 (siete). El incumplimiento de alguno de estos criterios habilita al alumno a la condición de regularización de la asignatura o en su defecto a la condición de alumnos libres.

Alumnos Regulares y Libres: el equipo de la asignatura atenderá estos casos según las condiciones establecidas en el Régimen Académico de la UNSL, Ord. 13/03, actualmente vigente.

IX - Bibliografía Básica

[1] 1] [1] UNIDAD 1:

[2] [2] [2] HOBBSBAUN, E 1964 Las revoluciones burguesas. Guadarrama, Madrid.

[3] [3] [3] PIRENE, H 1960 Historia económica y social de la Edad Media Fondo de Cultura Económica, México.

[4] [4] [4] TOUCHARD, J 1996 Historia de las ideas políticas, 5ª reimpresión. Editorial TECNOS, Madrid.

[5] [5] [5] VITARELLI, M, 2006. "Economía y educación: pensar la enseñanza universitaria desde el paradigma de las ciencias de

[6] [6] la complejidad". Encuentro Internacional "Economía, educación y cultura". Ediciones Grupo eumed.net, Universidad de

[7] [7] Málaga, España.

[8] [8] [6] ZAMBON, H 2001 Introducción al pensamiento económico Ediciones Macchi, Buenos Aires.

[9] [9] [7] UNIDAD 2:

[10] [10] [8] BLAUG, M, 1972 Economía de la educación. Editorial TECNOS, Madrid.

[11] [11] [9] DIGIER, A 1999 Economía para no economistas. Valletta Ediciones, Argentina.

[12] [12] [10] MARSHALL, A 1954 Principios de Economía, Aguilar, Madrid.

[13] [13] [11] MARX, K 1978 El Capital F.C.E., México

[14] [14] [12] MORENO BECERRA, J, 1998 Economía de la Educación. Ediciones Pirámide, Madrid.

[15] [15] [13] UNIDAD 3:

[16] [16] [14] ADAMS, D 1973 Papel de la educación en el desarrollo nacional. Oikos-tau, Barcelona.

[17] [17] [15] BECKER, G 1983 El capital humano, Alianza, Madrid.

[18] [18] [16] BOWLES, S y GINTIS, H 1983 La educación como escenario de las contradicciones en la reproducción de la relación

[19] [19] capital – trabajo. En Revista Educación y Sociedad N2, Akal editor, Madrid.

[20] [20] [17] CARNOY, M 1993 La educación como imperialismo cultural. Siglo XXI editores, España.

[21] [21] [18] CEPAL 1997 La brecha de la equidad en América latina, el Caribe y la Cumbre social, Naciones Unidas, Santiago de

[22] [22] Chile.

[23] [23] [19] DELORS, J y otros 1996 La educación encierra un tesoro. Santillana, Madrid..

[24] [24] [20] MORDUCHOWICZ, A. 2002 El financiamiento educativo en Argentina: Problemas estructurales, soluciones coyunturales. IIEP- UNESCO, Buenos Aires.

[26] [26] [21] SCHULTZ, T 1972 Inversión en capital humano, en BLAUG, M Economía de la educación, Madrid, Tecnos.

[27] [27] [22] UNIDAD 4:

[28] [28] [23] COHEN, E 1996 Educación y Equidad: una difícil convivencia. Programa conjunto sobre Políticas Sociales para

[29] [29] América Latina. CEPAL/OEA, Chile.

[30] [30] [24] CORAGGIO, J y TORRES, R 1997 La educación según el Banco Mundial. Miño y Dávila, Argentina.

[31] [31] [25] FRIEDMAN, M 1979 Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico. Obras Maestras del Pensamiento

[32] [32] Contemporáneo, Ediciones Planeta-Agostini, Barcelona, 1993

[33] [33] [26] GOMEZ, R 1995 Neoliberalismo y pseudo ciencia. Lugar editorial, Buenos Aires.

[34] [34] [27] HAYEK, F 1978 La desnacionalización del dinero,. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo, Ediciones

[35] [35] Planeta-Agostini, Barcelona, 1994

[36] [36] [28] TORTOSA, J 1992 Sociología del sistema mundial. Editorial TECNOS, Madrid.

[37] [37] [29] VON MISES, L 1927 Liberalismo, Introducción. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo, Ediciones

[38] [38] Planeta-Agostini, Barcelona, 1994

[39] [39] [30] UNIDAD 5:

[40] [40] [31] ALONSO, L. 1999 Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial. Editorial Trotta, Madrid.

[41] [41] [32] CORAGGIO, J. 1999 Política social y economía del trabajo. Miño y Dávila. Madrid-Buenos Aires.

[42] [42] [33] MENDELL, M 2006 La co-producción de políticas sociales en Québec: el caso de la economía social. Red Continental

[43] [43] de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en

[44] [44] <http://reco.concordia.ca/pdf/WPMendell06.Esp.pdf>, visitado el 7/05/07

[45] [45] [34] VUOTTO, M. 2006 El cooperativismo de trabajo y la promoción del empleo: el caso de la Argentina. Red Continental

[46] [46] de coproducción de conocimientos, de investigación y formación. Working paper, Québec, Canadá, en

[47] [47] <http://reco.concordia.ca/pdf/WPVuotto06.pdf>, visitado el 4/05/07

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] [1] BOURDIEU, P 2001. Las estructuras sociales de la economía. Ediciones Manantial, Buenos Aires.

[2] [2] [2] FERNANDEZ DE CASTRO, I 1983 ¿Qué hace la educación en un mercado como este? Pretexto sobre el mercado educativo. En Revista Educación y Sociedad N2, Akal editor, Madrid.

[4] [4] [3] FERMOSO, P 1997 Manual de economía de la educación, Narcea, Madrid.

[5] [5] [4] KLISBERG, B (comp.) 1993 Pobreza. Un tema impostergable. Nuevas respuestas a Nivel Mundial. FCE-CLAD-PNUD,

[6] [6] México.

[7] [7] [5] MASSAD, C y GUNTHER, H (coord.) 1990 Sistema financiero y asignación de recursos. Experiencias latinoamericanas

[8] [8] y del Caribe. Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Políticos y Sociales, Argentina.

[9] [9] [6] MORENO, J 1998 Economía de la educación, Pirámide, Madrid.

[10] [10] [7] NEFFA, J 1998 Los paradigmas productivos taylorista y fordista y su crisis. Una contribución a su estudio, desde el

[11] [11] enfoque de la "Teoría de la Regulación". CONICET – Editorial LUMEN, Buenos Aires.

[12] [12] [8] REIMERS, F 1990 Deuda externa y financiamiento de la educación. Su impacto en Latinoamérica. UNESCO –

[13] [13] OREALC, Santiago de Chile.

[14] [14] [9] SADER, E; GENTILLI, P (comp.) 1997 La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social. Oficina de

[15] [15] publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

XI - Resumen de Objetivos

Propiciar el complejo "economía y educación" como un dispositivo de análisis interdisciplinario que habilite al alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Educación a realizar análisis y prácticas situadas de la realidad contemporánea en el ejercicio responsable de la profesión.

XII - Resumen del Programa

La asignatura "Economía y Educación" corresponde al quinto año primer cuatrimestre de la licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 020/99 vigente. La misma se propone en modo general presentar a la "economía y la educación" como un dispositivo complejo de análisis que posibilite al futuro profesional para realizar análisis y prácticas situadas con desarrollo crítico y responsable de la profesión.

Para ello plantea un itinerario de contenidos en el orden de: a) opciones epistemológicas y prácticas educativas, b) teorías fundacionales de la ciencia económica y de la rama economía de la educación, c) la relación planificación, inversión y desarrollo en el campo educativo, d) la actualidad del pensamiento neoliberal y e) las respuestas alternativas para pensar una nueva relación social de la economía en el campo educativo.

El desarrollo teórico - práctico de la asignatura permite trabajar de manera continua con ejercicios de apropiación sucesivos que empoderan al alumno de un saber, un saber hacer, un saber interpretar y finalmente completan la mirada y accionar sistémica de un licenciado en ciencias de la educación en los contextos actuales de índole local, regional y nacional.

XIII - Imprevistos

El presente Programa de la Asignatura ha sido construido por el Equipo docente de acuerdo al documento "Algunos criterios acordados para evaluar los programas de las asignaturas", redactado en la reunión conjunta de los Coordinadores de Áreas, las Comisiones de Carrera y el Departamento de Educación y Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis el 3 de abril de 2013.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	